



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

INFORME 2013

DIRECCIÓN GENERAL**H. CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA****PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 24 fracción XII, 28 fracción XII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado, así como en el artículo 30 fracción XIII del Reglamento Interno del Instituto, se presenta el:

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO

En primer termino resulta relevante señalar que con fecha 07 de marzo del año 2013, el Abogado Rafael Castellanos, Director General de este Instituto, solicito licencia para separarse del cargo, por lo que entro en vigor el régimen de suplencias previsto en el artículo 33 Fracción III de la Ley de Justicia Alternativa y 71 del Reglamento Interno del Instituto, en consecuencia con el carácter de Secretario Técnico en Funciones de Director General, Corresponde al suscrito presentar este Informe.

Para facilitar el análisis de este documento se presenta por áreas correspondientes a cada Dirección que conforman éste Instituto.

Éste documento se envía previo a la Sesión Pública y Solemne del Consejo del Instituto, que deberá celebrarse a mas tardar el día 15 de enero del año 2014.



DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL

En ejercicio de la suplencia de las funciones que corresponden al Director General, se suscribieron convenios de colaboración para el cumplimiento de los objetivos del Instituto; se expidieron acreditaciones y certificaciones a prestadores de servicios de métodos alternativos de solución de conflictos de Centros Públicos y Privados; se autorizó la instalación de dos Sedes Regionales en los Municipios de Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, Jalisco, respectivamente; se elaboró el Plan Anual de Trabajo 2014, que será puesto a consideración del Consejo; se trabajó intensamente por conducto de la Dirección de Área correspondiente en la difusión de las funciones del Instituto y los beneficios que genera la Justicia Alternativa; se elaboro y presento en tiempo y forma el proyecto de presupuesto de egresos, mismo que fue aprobado en su oportunidad por el Consejo, el que finalmente fue objeto de una disminución significativa en relación con el del año 2012; se sancionaron 358 convenios elevados a la categoría de sentencia ejecutoriada, el detalle de lo aquí manifestado aparece a continuación.

SECRETARIA TECNICA

En lo que se refiere a la Secretaría Técnica y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Justicia Alternativa del Estado y del Reglamento Interno del Instituto, durante el año 2013 se realizó una sesión solemne y tres sesiones extraordinarias de Consejo del Instituto, en las cuales se aprobaron diversos acuerdos debidamente consensuados con los Consejeros, mismos que se emitieron en su mayoría por unanimidad;

Acuerdos Tomados por el Pleno del Consejo del Instituto

Sesión Solemne y Quinta Extraordinaria

Fecha. 15 de enero de 2013.

Principales Acuerdos: Se aprobó el Informe de Labores del año 2012 y el Plan de Actividades del año 2013; se nombró al Contralor del Instituto; se aprobaron por unanimidad, el Informe y los Estados Financieros, que comprendían el ejercicio de recursos realizado en el periodo comprendido entre los meses octubre a diciembre inclusive, del año 2012.

Sesión Sexta Extraordinaria

Fecha. 27 de junio de 2013.

Principales Acuerdos: Se nombró al Director de Capacitación y Difusión del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

SECRETARIA TECNICA**•Atención y Vinculación con Sectores y Organismos del Estado**

- 32 Exposiciones impartidas en materia de Métodos Alternos y de Solución de Conflictos en Universidades, Colegios, Cámaras, Organismos y Organizaciones No Gubernamentales.

- 38 Participaciones como invitado especial en inauguraciones, clausuras, eventos académicos, Órganos de Gobierno, Universidades, Colegios, Cámaras, Organismos y Organizaciones No Gubernamentales.

- 5 Sesiones del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, en la que se ocupa un lugar como invitado especial desde el 2011, se esta haciendo la solicitud para ocupar un lugar con voz y voto en este organismo.

SECRETARIA TECNICA

Sesión Séptima Extraordinaria

Fecha. 12 de agosto de 2013.

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio del año 2013 y el Anteproyecto del Presupuesto para el año 2014; se determinó el inicio de operaciones de las Sedes de los Municipios de Lagos de Moreno y Puerto Vallarta y se tuvo por presentado el informe de los Estados Financieros que comprendía el ejercicio de los recursos realizado en el periodo comprendido de enero a junio del 2013.

Se instituyó el libro digital de registro de convenios elevados a la categoría de sentencia ejecutoriada, expidiendo las copias certificadas necesarias para la ejecución.

Se participó en la Planeación Estratégica del Instituto 2014-2015.

Se elaboró el Plan de Trabajo Institucional de la Secretaria Técnica para el año 2014.

Se elaboró el proyecto de manual de procedimientos de la Secretaría Técnica del IJA y sus Coordinaciones, mismo que se entregó para revisión a la Jefatura del Departamento de Organización, Medios y Proyectos.

SECRETARIA TECNICA

Gestiones de la Secretaría Técnica ante diversas instancias

Se estableció coordinación permanente con el Supremo Tribunal de Justicia, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General y la Procuraduría Social del Estado, así como con Colegios de Profesionistas y Académicos, para impulsar el desarrollo de las actividades del Instituto.

Se participó permanentemente en las actividades del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Jalisco, solventando todos los requerimientos realizados por la Secretaría Ejecutiva de esta Instancia, se elaboró además un proyecto para la Implementación de los Métodos Alternativos en Materia Penal en todo el Estado de Jalisco, acorde a lo dispuesto en la Reforma Constitucional del 18 de junio de 2008.

Se presentaron 2 proyectos ante la SETEC (Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal), mismos que se autorizaron en los siguientes términos:

- a) El primer proyecto; “Especialización para los Conciliadores y Mediadores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”, el cual se aprobó por un monto de \$141,090.00 (ciento cuarenta y un mil noventa pesos 00/100 m.n.).

SECRETARIA TECNICA

Se logró además un acuerdo con la Fiscalía del Estado para que se incluyera a personal del Instituto en el cuarto modulo del programa de capacitación autorizado por la SETEC, relativo a derechos humanos, el cual se impartió en el periodo comprendido del 20 de agosto del 2013 al 21 de octubre del mismo año, obteniendo una capacitación de 39 personas respecto al Nuevo Sistema de Justicia Penal.

- b) El segundo proyecto, se refiere al; “Equipamiento Tecnológico para la Implementación de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en el Estado de Jalisco”, para lo cual SETEC aprobó un monto de \$1’396,098.58 (un millón trescientos noventa y seis mil noventa y ocho pesos 58/100).

Estudios y Proyectos Elaborados por la Coordinación Jurídica

- Se elaboraron los proyectos para establecer los criterios para controlar y estimular a los Servidores Públicos del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, por asistencia, puntualidad y permanencia en el trabajo.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo relativo al apoyo para la realización del Congreso Internacional, sobre Justicia Alternativa; “Todos Juntos por la Paz”.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo que concede como periodo de descanso a los servidores públicos del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, los días comprendidos del 02 dos al 10 diez de mayo, inclusive del año 2013.

SECRETARIA TECNICA

- Elaboración del Proyecto de acuerdo mediante el que se delega en el Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, la facultad de autorizar la expedición de copias certificadas de los convenios elevados a categoría de sentencia ejecutoriada y demás documentos generados en el Instituto de Justicia Alternativa.
- Elaboración del proyecto de acuerdo relativo a la suplencia en caso de ausencia del Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.
- Se apoyó en la elaboración de las minutas y dictámenes de la Comisión de Adquisiciones del Instituto así como en la elaboración de contratos.
- Se dio contestación a las Consultas Jurídicas, destacando la que realizó la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, relativa a la acreditación ante el IJA, la de inclusión de los Métodos Alternativos en la Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Jalisco y la correspondiente al proyecto de nuevo Código de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco.
- Se realizó el análisis de los efectos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en relación a los convenios que se celebran ante el IJA
- Se registraron los convenios elevados a categoría de sentencia, aproximadamente 350.

SECRETARIA TECNICA**Cumplimiento de las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

La Coordinación de Transparencia, ha atendido 25 solicitudes de manera congruente y exhaustiva, dando contestación en sentido procedente dentro de los términos legales, sin más restricción de aquellas que la propia Ley establece para proteger la información de naturaleza confidencial, como la relativa a los datos personales o reservados temporalmente, de aquella que encuadra dentro de los supuestos previstos por la norma. No se ha notificado al Instituto de recurso de revisión en su contra por parte del Instituto de Transparencia e Información del Estado (ITEI).

En el mes de enero, la Coordinación de Transparencia gestionó junto con la Dirección de Vinculación y Difusión del ITEI, la firma del Convenio de Colaboración para integrarse el IJA al Sistema Infomex, mismo que se suscribió el día 23 de enero.

Derivado de la firma del convenio, se capacito por parte del personal del ITEI al Coordinador de Transparencia y a los Coordinadores de Informática y Sistemas del IJA.

Obligado de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se actualizó la publicación de la información fundamental del rubro de transparencia en el sitio web del Instituto. Debido a las diversas actividades, a diario se actualiza dicha información, misma página que se encuentra en constante evaluación por parte del ITEI y procedente de estas evaluaciones, el IJA no ha sido objeto alguno de responsabilidad administrativa o sanciones previstas en la Ley de Transparencia.



SECRETARIA TECNICA

El Comité de Clasificación de Información, notificado de la aprobación por parte del ITEI de los Criterios Generales en materia de Clasificación de Información Pública del IJA, sesionó a efecto de clasificar como confidencial y reservada para proteger la información pública en posesión del IJA.

En el mes de septiembre, se llevó a cabo la capacitación de transparencia al personal de la Sede Regional del instituto en el Municipio de Puerto Vallarta, en donde se manifestó la obligación que tienen como servidores públicos para proteger, resguardar y utilizar la información que se considera reservada y confidencial de acuerdo a la Ley de Transparencia y la Ley de Justicia Alternativa.



MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y VALIDACIÓN

En atención al artículo 35 fracción III de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y conforme a la atribuciones del área de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Validación, contempladas en los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, se procede a rendir Informe de actividades del área por el período del 01 de enero al 13 de diciembre del 2013.

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Validación, tiene a su cargo funcionar como Centro de resolución de conflictos, mediante la aplicación de los métodos alternos de solución de controversias que en forma gratuita brinden los prestadores de servicio del Instituto. Además dictaminará la validez de los convenios que derivados de la función interna como centro público de resolución de conflictos emita, así como los que le presenten al Instituto, a efecto de turnarlos a la Dirección General para su sanción correspondiente.

I. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Instituto de Justicia Alternativa y Módulo Itinerante.

En cuanto a los asuntos atendidos en la Dirección por parte de la Jefatura de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, se tiene que en el 2013 se han atendido 4956 solicitudes de servicio, de las cuales 2882 han sido solicitadas por la parte interesada y 2074 por remisión de autoridad.

En cuanto a las solicitudes de servicio por remisión de autoridad, se tiene que 25 han sido remitidas por salas, 1790 por juzgados y 259 por ministerio público.



MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y VALIDACIÓN

En relación a la materia de los asuntos atendidos, se tienen 653 civil, 826 familiar, 2773 penal, 139 mercantil, 89 comunitarios, 1 escolar, 24 laboral, 6 vecinal, 429 validación, 16 otros.

De la totalidad de asuntos atendidos, 1652 se encuentran en trámite, 1436 se han concluido y archivado, y 1868 se han obtenido convenios.

De los 1436 asuntos concluidos y archivados, 384 son por no sometimiento de alguna de las partes conforme lo refiere el artículo 56 de la Ley, 156 por no llegar a los acuerdos en el plazo referido en el artículo 58 de la Ley, 667 por no desear alguna de las partes continuar con el método alternativo y 229 por alguno de los supuestos del artículo 76 fracción III, IV, VI, VII, VIII, IX Y X de la Ley.

En cuanto a la materia penal, que es la más recurrida por las partes para desarrollar el método alterno, de los delitos con mayor incidencia son lesiones, violencia intrafamiliar, robo, daño en las cosas y fraude.

En cuanto a la materia familiar, dentro de los asuntos atendidos, se refieren a solicitudes de divorcio administrativo, alimentos, custodia y convivencia.

Con objeto de atender las necesidades de la sociedad jalisciense, de acercar la justicia alternativa a las distintas localidades de la región, se implementó el Proyecto del Módulo Itinerante, con el cual se ha dado cobertura en el 2013 a los 32 partidos judiciales, estableciendo en forma temporal un módulo del Instituto en el juzgado sede del partido judicial; por lo que del total de los asuntos atendidos en el Instituto lo cual asciende a 4956, bajo el módulo itinerante se han atendido 1470 asuntos.



METODOS ALTERNOS Y SOLUCION DE CONFLICTOS Y VALIDACION

Sedes Regionales del Instituto de Justicia Alternativa.

Con fecha 01 de septiembre de 2013, iniciaron formalmente actividades las sedes regionales de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, las cuales continuaron con la labor que bajo el modulo itinerante se había consolidado en cuanto a la atención de las solicitudes remitidas por la autoridad judicial y ministerio público.

La sede de Puerto Vallarta reporta en sus estadísticas que al 13 de diciembre de 2013, se han recibido 516 solicitudes de servicio, de las cuales 483 son por remisión judicial y 33 por solicitud de parte. De las solicitudes recibidas, 228 se encuentran en trámite, 288 concluidas y archivadas y 110 con convenio obtenido.

Por su parte la sede de Lagos de Moreno refiere en sus estadísticas que al 13 de diciembre de 2013, se han recibido 380 solicitudes de servicio, de las cuales 215 son por remisión y 165 por solicitud de parte interesada. Así mismo de las solicitudes recibidas, 230 se encuentran en trámite, 86 concluidas y archivadas y 64 con convenio obtenido.



MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y VALIDACIÓN

Global de Asuntos Atendidos por el Instituto de Justicia Alternativa

En su totalidad, el Instituto de Justicia Alternativa ha atendido 5852 asuntos, a través de las siguientes modalidades:

- Centro de resolución de conflictos del IJA 2629 asuntos.
- Módulo Itinerante 1470 asuntos.
- Módulo Penal 857 asuntos.
- Sede Puerto Vallarta 516 asuntos.
- Sede Lagos de Moreno 380 asuntos.

Cabe destacar que los datos estadísticos de la Jefatura de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, se desprenden de las tablas que se adjuntan en 11 fojas al presente informe.

MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y VALIDACIÓN

II. VALIDACIÓN DE CONVENIOS Y REMISIÓN PARA SANCIÓN

La Dirección en cuanto a su función de revisión de los requisitos de validez de los convenios, informa que al 13 de Diciembre del 2013, se han integrado 729 expedientes, los cuales corresponden a convenios finales remitidos para su sanción o determinación del cumplimiento conforme los artículos 72 y 76 fracción I de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

De los 729 convenios recibidos en 2013, tenemos que 300 han sido remitidos por la Jefatura de Métodos Alternativos derivado del servicio que presta como Centro Público, 199 por Centros Públicos diversos y 230 por Centros Privados.

Se han acordado 69 prevenciones, de las cuales 42 se cumplimentaron en tiempo y 27 no se atendieron por los prestadores de servicio.

Se han efectuado 456 acuerdos de validación para su sanción, de los cuales 7 fueron de expedientes registrados en el 2012, de estos 456 acuerdos de validación para su sanción se han emitido 394 acuerdos de sanción y 62 se encuentran en espera del pago del impuesto correspondiente para la emisión del acuerdo de sanción. Se emitieron 29 acuerdos de no validación para su no sanción.

MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y VALIDACIÓN

Así como 94 acuerdos en materia penal teniendo que de ellos en 83 se ha decretado el cumplimiento del convenio, en 4 se informa el incumplimiento y en 7 se les realizan observaciones a dichos convenios de acuerdo al artículo 72 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, cabe destacar que 1 acuerdo corresponde a expediente registrado en el 2012.

Se han efectuado 100 conclusiones por cumplimiento de conformidad a la fracción I del numeral 76 de la legislación de la materia, correspondiendo 2 acuerdos a expedientes registrados en el 2012.

Se emitieron 7 acuerdos de devolución de documentos; 3 acuerdos de recepción de documentos; y se cuenta al cierre del 2013 con 50 asuntos en trámite.

Las materias sobre las cuales se han recibido los convenios para su validación son: 232 civiles, 275 familiares, 17 mercantiles, 1 laboral, 105 penales, 96 comunitarios y 3 sin materia.

Cabe destacar que los datos estadísticos del área de Validación, se desprenden de las tablas que se adjuntan en 02 fojas al presente informe.

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION

En el marco de las atribuciones inherentes a la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el período que comprende la anualidad 2012-2013, se ha gestionado de manera permanente la celebración de los convenios con municipios, instituciones, de manera general organismos públicos y privados; concretándose mes a mes los siguientes:

CONVENIOS:

DICIEMBRE 2012

H.AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	3 de Diciembre de 2012.	Tiene efecto para la renovación, la colaboración, entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la sanción y registro de convenios de mediación y conciliación que efectúa el “MUNICIPIO” a través de su Dirección de Mediación Municipal.
--------------------------------------	--------------------------------	---

ENERO 2013

SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO	14 de enero 2013	Establecer las bases conforme a las cuales “LAS PARTES” llevaran a cabo, en el ámbito de sus respectivas competencias.
--	-------------------------	--

FEBRERO 2013**ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION**

H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE	7 de febrero de 2013	El presente tiene efecto para la colaboración entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la sanción y registro de convenios de mediación y conciliación que efectúa el “H. AYUNTAMIENTO” a través de su Dirección de Mediación Municipal.
CUCSH	7 de febrero de 2013	La colaboración entre “Las Partes” con el fin de establecer las bases para que en el bufete jurídico de servicio social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, se implementen los servicios de los medios de justicia alternativos de solución de conflictos.
H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO	11 de febrero de 2013	Este convenio tiene por objeto la colaboración, entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la sanción y registro de convenios de mediación y conciliación que efectúa el “H. AYUNTAMIENTO” a través de su Dirección de Mediación Municipal u organismo afín.

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION

ABRIL 2013

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS JURÍDICOS JALISCO A.C.	9 de Abril de 2013	Las partes se comprometen a realizar y desarrollar de manera conjunta al CONGRESO INTERNACIONAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA “TODOS UNIDOS POR LA PAZ” que se celebrara en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, los días 26 y 27 de abril del presente año 2013 dos mil trece.
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO	26 de Abril de 2013	El presente Convenio tiene por objeto la colaboración, entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la sanción y registro de convenios de mediación y conciliación que efectúa el “H. AYUNTAMIENTO” a través de la Procuraduría Social del Municipio.

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION**MAYO 2013**

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN, JALISCO	21 de Mayo de 2013	El presente Convenio tiene por objeto la colaboración, entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la sanción y registro de convenios de mediación y conciliación que efectúa el “H. AYUNTAMIENTO” a través del área que con la autonomía municipal así corresponda.
--	--------------------	---

JUNIO 2013

UNIVA	10 de Junio 2013	El presente Convenio General tiene por objeto la colaboración, en te LAS PARTES con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la capacitación y difusión de los medios alternativos de solución de conflictos; así como establecer las bases para el servicio social.
--------------	------------------	---

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION

AGOSTO 2013

DIF ATOTONILCO EL ALTO	19 de Agosto de 2013	El presente Convenio tiene por objeto la colaboración, entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para que el “DIF ATOTONILCO” se acredite e integre a la red de centros públicos del Sistema de Justicia Alternativa en el Municipio, de la misma forma, lograr la certificación de los prestadores de servicio a su cargo y difundir la cultura de los Medios Alternos de Solución de conflictos que proporciona “EL INSTITUTO”.
H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO	19 de Agosto de 2013	El presente Convenio tiene por objeto la colaboración, entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la sanción y registro de convenios de mediación y conciliación que efectúa el “H. AYUNTAMIENTO” a través de la Instancia de mediación municipal correspondiente.

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION**SEPTIEMBRE 2013**

FISCALIA GENERAL	26 de Septiembre 2013	El presente Convenio tiene por objeto la colaboración, entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para la remisión, registro y sanción de convenios de mediación y conciliación que efectúa “LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”, así como la participación y coadyuvancia Interinstitucional, en las actividades propias de cada una de “LAS PARTES”.
-------------------------	--------------------------	--

OCTUBRE 2013

H. AYUNTAMIENTO DE CONSEPCION DE BUENOS AIRES	29 de Octubre de 2013	El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases de colaboración, entre “LAS PARTES”, en el ámbito de sus respectivas competencias para llevar a cabo la estrategia de difusión, promoción, coordinación y vinculación de los servicios de Medios Alternos de Solución de conflictos que proporciona “EL INSTITUTO”.
--	--------------------------	--

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION

DIF DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES	29 de Octubre de 2013	El presente Convenio tiene por objeto la colaboración, entre “LAS PARTES” con el fin de desarrollar las bases y los criterios necesarios para que el “DIF DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES” se acredite e integre a la red de centros públicos del Sistema de Justicia Alternativa en el Municipio, de la misma forma, lograr la certificación de los prestadores de servicio a su cargo y difundir la cultura de los Medios Alternos de Solución de conflictos que proporciona “EL INSTITUTO”.
CUCSH	30 de Octubre de 2013.	El objeto del presente convenio es establecer las bases para la coordinación entre el CUCSH y el “IJA” en materia de prácticas profesionales

ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERMANENTE DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN:

1. EXPOSICIÓN Y DESARROLLO DE PONENCIAS EN DIVERSOS FOROS, TALES COMO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO Y LOS DIVERSOS DIPLOMADOS DE MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS REALIZADOS EN EL ESTADO.
2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA SU CELEBRACIÓN CON DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS; DE LAS CUALES ACTUALMENTE SE ENCUENTRAS EN PLÁTICA: EL MUNICIPIO DE TONALÁ, DIF JALISCO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
3. REALIZACIÓN DE CONVENIOS MODIFICATORIOS CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES; POR EJEMPLO: MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE Y MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
4. APLICACIÓN DE EXÁMENES PARA VALORAR LA APTITUD Y FORMACIÓN PARA CERTIFICARSE ANTE EL INSTITUTO.
5. PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A LOS DIVERSOS CENTROS PRIVADOS PARA EVALUAR LA IDONEIDAD DE LOS ESPACIOS FÍSICOS Y OTORGAR LA ACREDITACIÓN A LOS CENTROS PRIVADOS.

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION

ACTIVIDADES PARTICULARES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN EN LA AUTORIZACIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES

DURANTE EL MES DE ENERO: Programación y actividades previas para la realización del primer evento de entrega de acreditaciones y certificaciones.

EN EL MES DE FEBRERO: Realización del primer evento magno de entrega de acreditaciones y certificaciones celebrado en el paraninfo de UDG.

DURANTE EL MES DE MARZO: Se convoca a reunión general informativa a todos los centros privados acreditados ante el Instituto para dar a conocer los formatos implementados en la sustanciación de los MASC; así también se instruye respecto a los sellos que deberán utilizar los prestadores de servicio.

EN EL MES DE JULIO: Se representa al Instituto de Justicia Alternativa con la participación en la feria legal organizada por la Mexican American Bar Association, Capítulo México; celebrada en Estados Unidos de Norteamérica.

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE: Viaje al Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, donde se realizaron 4 visitas de inspección, así también con la participación como ponente de la semana “DERECHO A LA CULTURA” realizada en el Centro Universitario de la Ciénega, en el Municipio de Ocotlán, Jalisco.

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION**VISITAS**

VISITAS	PRECEDENTE	IMPROCEDENTE
50	49	1

EXÁMENES

EXÁMENES APLICADOS	PROCEDENTES	IMPROCEDENTES
222	216	6

ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION

	CENTROS PRIVADOS ACREDITADOS:	44	
	CENTROS PUBLICOS ACREDITADOS:	3	
	PERSONAS FISICAS ACREDITADAS:	12	
	CORREDURÍAS:	8	
	NOTARÍAS:	2	
	PRESTADORES DE SERVICIO CERTIFICADOS:	216	
	CERTIFICACIONES IMPROCEDENTES:	6	
	ACREDITACIONES IMPROCEDENTES:	1	
	POSIBLES CANDIDATOS A LA CERTIFICACIÓN:	130	
	POSIBLES CANDIDATOS ACREDITACIÓN (PERSONAS MORALES):	9	
	POSIBLES CANDIDATOS ACREDITACIÓN (PERSONAS FISICAS):	29	
	POSIBLES CANDIDATOS ACREDITACIÓN (CORREDURÍAS):	4	
	POSIBLES CANDIDATOS ACREDITACIÓN (NOTARÍAS):	2	



ACREDITACION, CERTIFICACION Y EVALUACION

SOLICITUDES RECIBIDAS		
AÑO	ACREDITACIÓN	CERTIFICACIÓN
2012	23	128
2013	69	216
TOTAL	92	352



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

Primeramente por su trascendental importancia me permito informar, que desde el año 2012, se creo el Comité Técnico de Planeación Estratégica, integrado por los niveles Directivos del Instituto, se constituye con el propósito de elaborar el plan estratégico, el cual se proyecto para el periodo 2012-2015, estableciéndose la misión, visión, objetivos, estrategias, el plan operativo y el esquema de evaluación del mismo; en su primera etapa proyectada al 2013, mismo que se constituyo en un instrumento que nos permitió la toma de decisiones de una manera participativa y programada, lo que permitió establecer que íbamos a hacer?, cuando se iba a hacer?, quien lo iba a hacer? y los recursos que necesitábamos para la operación.

Con el esfuerzo conjunto de todos los servidores del instituto hemos logrado el posicionamiento de nuestra institución principalmente en la zona metropolitana y municipios importantes del Estado, entre otros puedo señalar a Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Autlán, Ocotlán, Colotlán; en la evaluación que realizamos del mismo, constatamos el cumplimiento del 99% de lo programado en dicho plan.

Les comunico a la vez que en este año del 2013 realizamos el segundo taller de planeación estratégica, a través del cual elaboramos el Plan Estratégico 2014-2015, lo que nos permitirá seguir dándole orden, organización y dirección a nuestra institución, orientándola a lograr la misión y visión, fortaleciendo su consolidación y propiciando las condiciones para lograr los fines para lo cual fue creada.



DEPARTAMENTO DE PLANEACION, PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y CONTROL

En relación a los recursos financieros es importante señalar que se siguen manejando con absoluta austeridad, con disciplina presupuestaria, orientados estrictamente a las actividades oficiales y como es de su conocimiento, como se ha hecho desde el inicio de operaciones de nuestra institución, en el año 2013, igualmente no se cubrió ninguna prestación relacionada a gastos de representación, teléfono, gasolina, vehículos, ni bono del servidor publico al personal de esta dependencia.

En relación a la Gestión de los Recursos Financieros, para el ejercicio Presupuestal 2013, el Congreso del Estado de Jalisco, asignó un presupuesto al Instituto de \$ 46'165,000.00.

De acuerdo al recurso otorgado, se elaboró el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio correspondiente.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN**

Dicho Presupuesto quedo distribuido de la siguiente manera:

Servicios Personales	\$ 33'158,423.00	71.83 %
Materiales y Suministros	\$ 777,392.00	1.68 %
Servicios Generales	\$ 7'416,180.00	16.06 %
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 4'813,006.00	10.42 %

Se realizo la gestión de los recursos de manera oportuna ante la Secretaría de Finanzas, quien nos hizo las ministraciones mensuales de manera regular. Durante el ejercicio se continuó con el contrato con Banorte de la cuenta de inversiones (0 riesgo) para de manera diaria invertir los sobrantes generados, y que al 31 de Octubre del presente generaron intereses por un total de \$ 446,208.46.

A la fecha de presentación del presente informe la contabilidad del Instituto se encuentra al día de acuerdo a los lineamientos de la nueva Ley de contabilidad gubernamental y han sido presentados los Estados Financieros correspondientes y subidos a la Página web del Instituto para cumplir con la normatividad en cuestiones de Transparencia, al igual que el informe de los viáticos erogados cada mes.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

Al cierre de Octubre se tiene un disponible en el ejercicio Presupuestal del año por la cantidad de: \$17'457,000.00, haciendo la aclaración que dentro de esta cantidad está contemplado la reserva hecha mes tras mes para el pago del aguinaldo del personal del IJA.

En los meses de Febrero y Agosto se presentaron ante la Auditoria Superior del Estado de Jalisco los informes Financieros y de gestión que de acuerdo a la normatividad, debe presentarse por el ejercicio 2012 y por los primeros seis meses del ejercicio en curso.

Asimismo se contrató al Despacho Núñez Rosas y Asociados, S. C., para auditar los Estados Financieros del Instituto por el ejercicio presupuestal 2012. Del resultado de su trabajo se presento informe al Instituto, no habiendo ninguna salvedad. Como lo marca la norma se le turno copia del informe a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco.

En los meses de Julio a Agosto se elaboro el proyecto de presupuesto para el año 2014, que asciende a la cantidad de \$ 52'149,252.00 y que se desglosa de la manera siguiente:

Servicios Personales	\$ 41'634,849.00	79.84 %
Materiales y Suministros	\$ 1'518,400.00	2.91 %
Servicios Generales	\$ 7'495,617.00	14.37 %
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 1'500,386.00	2.88 %

Dentro del presupuesto 2014 se contempla una plantilla de 101 personas y la creación de 2 sedes regionales más.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Se atendieron los acuerdos de la comisión de adquisiciones del instituto de justicia alternativa para la compra de 3 camionetas hilux 2013; de las cuales se asignaron un vehículo para cada una de las sedes regionales y una para las instalaciones del IJA., además se adquirió para cada uno de los centros regionales:

- 3 Laptops marca Samsung modelo NP270E4E.
- 1 computadora de escritorio marca HP Pavilion modelo 500-045LA.
- 1 Multifuncional (Impresora, Escáner y Copiadora) marca Samsung modelo M3870FW.
- 1 Sistema de control de asistencia biométrico marca On The Minute. (Reconocimiento facial y huella dactilar).
- 1 Servidor de telefonía marca Asterisk (Para establecer la comunicación de voz y video).
- 1 Servidor Firewall marca Camaleón (Para establecer la seguridad y el canal de comunicación de datos a Guadalajara).



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

- 1 UPS (Sistema de alimentación ininterrumpida) marca Sola Basic modelo Micro SR 1600.
- 1 Teléfono IP marca Grandstream modelo GXP2120 (para recepción).
- 1 Video Teléfono IP marca Grandstream modelo GXP3140 (para sala de mediación).

Se adquirió el mobiliario, equipo de cómputo y 3 equipos de aire acondicionado para las áreas de nuestra institución.

Por otra parte se atendió oportunamente los requerimientos de recursos materiales de cada una de las áreas del instituto así mismo se realizó de manera proactiva el mantenimiento de nuestras instalaciones y de mobiliario y equipo lo que nos permitió coadyuvar a la realización eficiente de las funciones de nuestra institución.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que en la actualidad los cambios económicos políticos sociales, tecnológicos y científicos, son muy dinámicos impactando significativamente a las organizaciones, se hace fundamental mantener a nuestro personal actualizado, ya que ellos son la columna vertebral de nuestra institución, todo ello con el propósito de que puedan realizar sus labores con eficiencia y eficacia, por lo que es fundamental establecer programas de capacitación permanente que nos permitan lograr este propósito; la capacitación se hace a través de un proceso que inicia con la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación por área el cual fue realizado en este período, lo que nos permitirá para el año 2014, elaborar un programa de capacitación que responda a estas necesidades, por otra parte informarles que con el mismo propósito se gestiono y firmo un convenio de colaboración con la sub secretaria de Administración que nos permitió que el personal del instituto tanto operativo, como directivo asistieran si ningún costo para el instituto, a los programas de capacitación del personal del Ejecutivo del Estado.

Por otra parte le informo que se integraron, resguardaron y se mantienen actualizados los expedientes de todos los servidores públicos del Instituto, así mismo mantenemos actualizados los trámites de altas, bajas, actualizaciones salariales y demás prestaciones del personal, encontrándose al corriente sus registros y pagos de las cuotas correspondientes al IMSS, Pensiones del Estado y el Sistema de Ahorro para el Retiro del Estado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

Se inició el período que se informa, con una plantilla de un total de 71 trabajadores de los cuales 57 correspondían a nombramientos temporales de confianza y 14 contratos por honorarios asimilables a sueldos. Por necesidades propias de la Institución, a la fecha se ha incrementado la plantilla de personal a 91, mismos que corresponden a 81 adscritos a oficinas centrales y 10 más a las sedes regionales de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno las que se crearon en este período.

Cabe advertir que durante el tiempo que comprende este informe se regularizó totalmente la nómina y hasta, este momento ya no existe ningún contrato por honorarios, ni vacante alguna, coincidiendo al 100% con el presupuesto autorizado.

Continuamos con un estricto control de asistencias ya que se adquirió equipo de control biométrico que registra huellas y rostro el cual se extendió para los centros regionales de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

COORDINACION DE INFORMATICA Y SISTEMAS

En esta área se avanzó significativamente la implementación del sistema SIIJA (Sistema Informático del Instituto de Justicia Alternativa) con el cual logramos la agilidad, el control y optimización de los procesos del instituto que esta integrando por diferentes módulos: en relación al modulo de MASC que es el más importante ya que realiza la función sustantiva del instituto; se definieron los requerimientos para la segunda versión del modulo, misma que cambia drásticamente de la primera, se desarrollo el modulo, se realizaron pruebas, se capacito al personal y se logro el funcionamiento total del mismo.

En lo que se refiere a los módulos de gestión administrativa y el de recursos humanos, tenemos avances significativos teniendo como propósito tenerlos en funcionamiento al inicio del año 2014; en lo que se refiere al modulo de centros públicos y privados puedo mencionar que en los dos centros públicos que iniciaron en septiembre del presente año en Puerto Vallarta y en Lagos de Moreno, están debidamente integrados al sistema SIIJA y por lo que respecta a los centros privados, los estaremos integrando al inicio del año 2014; se creo el modulo para consulta de la información publica, se implemento un servidor WEB y correos electrónicos con el fin de hospedar el portal WEB y los correos electrónicos institucionales.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

Se hizo la contratación de un segundo enlace de comunicaciones de internet, esto con la finalidad de tener redundancia en los servicios y poder garantizar la disponibilidad y accesibilidad de las aplicaciones y servicios del IJA.

Se implementó la conexión remota a aplicaciones virtualizadas y la portabilidad de las extensiones del IJA en dispositivos móviles accediendo remotamente o desde cualquier lugar con conexión a internet.

Se habilitó una red telefónica del IJA, con lo que se tiene comunicación entre el Instituto en Guadalajara y las sedes regionales de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, con esta red se pueden realizar llamadas ahorrándose el costo de larga distancia, así como también se habilitó el servicio de video llamadas, lo que nos permite brindar asesoría de manera más personalizada.

Del mismo modo se habilitó la red de datos, con esto se creó una red interna en cada sede y al mismo tiempo una sub red de comunicación con Guadalajara, con lo que se asegura la integridad y resguardo de la información en un solo sitio, así como la transmisión directa hasta Guadalajara de la información del sistema de control de asistencia.

Se reestructuro el servicio de telecomunicaciones consiguiendo con esto una disminución en su costo, logrando un ahorro anual cerca de \$60,000.00.



CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Justicia Alternativa del Estado y del Reglamento Interno del Instituto, durante el periodo del 01 de julio al 13 de diciembre del 2013, se realizaron las siguientes actividades en materia de Capacitación y Difusión.

Actividades de Capacitación

Ciclo Introductorio en Justicia Alternativa con la Asociación de Campistas del Estado de Jalisco.

Mensaje en el cierre del Diplomado en MASC con el centro privado Enrique Díaz de León.

Concluye la I Edición del Diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos en las instalaciones del PRI Municipal de Guadalajara.

Se realizaron jornadas de Capacitación a Ministerios Públicos, Secretarios y personal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Participación en el Taller Sustracción de Menores en coordinación con el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

Visita a distintos Centros Privados acreditados por el Instituto de Justicia Alternativa para conocer sus programas de capacitación, como ACERED, UNEDL, COEFAM entre otros.

Participación en las mesas de trabajo para analizar las reformas del sistema de justicia organizadas por el Congreso de Estado con el tema "Justicia Alternativa".

Dialogo con el Dr. Raúl Calvo Soler en las Instalaciones del Instituto de Justicia Alternativa, con los integrantes del Instituto de Justicia Alternativa.

Conferencia Magistral; "Presente y Futuro de los Métodos Alternos, una Perspectiva Omnicomprensiva" con el Dr. Raúl Calvo Soler, en el Auditorio Salvador Allende del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Conferencia Magistral; "Conflicto, Sociedad, Procuración de Justicia y Métodos Alternos". Con el Dr. Raúl Calvo Soler, en el Salón Legisladoras del Congreso del Estado de Jalisco.

Participación en la entrega de constancias del Diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos en la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Representación del IJA y mensaje dentro del marco del cierre de Diplomado en Métodos Alternos, con el Centro Privado COEFAM

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

Conferencia Magistral; "Justicia Restaurativa", con el Dr. Raúl Calvo Soler, en el salón de plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Curso Introductorio a la Justicia Alternativa, en coordinación con el Colegio de Abogados; "Francisco Primo de Verdad y Ramos A.C." en la Casa de la Cultura de la sede regional del Instituto de Justicia Alternativa en Lagos de Moreno, Jalisco.

Ciclo introductorio en Justicia Alternativa para integrantes del H. Ayuntamiento de Zapopan.

Curso Introductorio a la mediación comunitaria para el grupo DARE de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Curso "Coaching para Mediadores", en las instalaciones del Instituto de Justicia Alternativa, coordinado por el Dr. José Luis González Moya.

Participación en el comité dentro del proceso de selección de plazas para las agencias de mediación de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.



CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

Diplomado en Justicia Alternativa en colaboración con el Congreso del Estado, Consejo de la Judicatura y la Universidad de Guadalajara, en el Salón Legisladoras del Congreso de Jalisco.

Conferencia Magistral; "Sistema de Justicia Juvenil", por el Dr. Raúl Calvo Soler, en las Instalaciones del IJA.

Conferencia "Liderazgo Desde el Corazón", con José Vergara, en las Instalaciones del IJA.

Participación del Instituto de Justicia Alternativa, en el ciclo de especialistas en el nuevo sistema penal, con la Dirección de Prevención Social de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, en Puerto Vallarta, Jalisco.

Taller sobre importancia y manejo de las redes sociales en el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Ponencia en el Foro sobre la Justicia Alternativa, en la Universidad Enrique Díaz de León.

Foro académico, "Presente y Futuro de la Justicia Alternativa en Jalisco", en el salón Elias Nandino de la Feria Internacional del Libro 2013.

Ciclo introductorio a la Justicia Alternativa, con la Asociación de Constructores de Obras Eléctricas de Occidente A.C.



CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

Conferencia Magistral; "Los Intangibles de los Métodos Alternos", con el Dr. Francisco Gorgón, en el auditorio de Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco.

II Edición del Diplomado en MASC en las instalaciones del PRI municipal de Guadalajara.

Actividades de Difusión:

Entrevista con el Dr. Raúl Calvo Soler en Milenio Radio, sobre "Conflictos Internacionales Sujetos a Mediación", mesa, "Los Operadores", de Canal 8.

Visita al Instituto de Justicia Alternativa del Mtro. Jorge Navarro, Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara.

Visita de la Reina de las Fiestas de Octubre, así como las candidatas a reinas en las instalaciones del Instituto de Justicia Alternativa, dentro del marco de visitas a dependencias públicas participantes en las Fiestas de Octubre 2013.

Rueda de prensa con organizadores de la Carrera Lince 2013, para promover la Cultura de la Paz.



CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

Difusión de la Firma de convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de la Mujer.

Difusión de la Firma de convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Se ha participado en distintos espacios del interior y zona metropolitana con funcionarios y prestadores de servicio del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, como fue el caso en Televisa, TV Azteca, Canal 44, W Radio, mesa de dialogo, Radio Formula, Canal 7, 8 ochoTv, Milenio, Mural etc.

Generación de nuevas cuentas de redes sociales del Instituto de Justicia Alternativa en Facebook, Twitter, YouTube y reconfiguración de la pagina web del Instituto.

Inicio del programa de televisión denominado, "C7 Mediación", en la multiplataforma del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión del Estado de Jalisco, con la conducción de Jessica López y Blas Jasso Hinojosa.

Inicio del programa de radio, "Tiempos de Paz", a través del 1490 am, con la conducción de Ramiro Escoto y Bárbara Baeza.

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

FIESTAS DE OCTUBRE 2013.

El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco tuvo participación en el marco de las Fiestas de Octubre en su edición 2013, comprendiendo del día 04 de Octubre al 04 de Noviembre de ese año, logrando posicionamiento, siendo parte de los circuitos de las múltiples dependencias de gobierno participantes, realizando actividades dirigidas a los miles de alumnos de las distintas escuelas participantes, así como también a la ciudadanía en general, con el objetivo de dar a conocer los Métodos Alternos de Solución de Conflictos.

El diseño del stand tuvo como objetivo dar a conocer los principios que rigen la Ley de Justicia Alternativa de nuestro estado, la voluntariedad, confidencialidad, flexibilidad, imparcialidad etc, así como los Métodos Alternos de Solución de Conflictos: Mediación, Conciliación y Arbitraje. Se aprovecho el foro para darle difusión a las dos sedes regionales con las que actualmente cuenta el IJA en Lagos de Moreno y Puerto Vallarta Jalisco.

Dicho stand se conformó de distintas áreas con la finalidad de llevar a cabo una campaña de difusión transversal respecto de los Métodos Alternos de Solución de Conflicto; una área de recepción donde se informaba de manera clara y concisa de lo que son los Métodos Alternos y los múltiples beneficios que representan; una sala de mediación donde se llevaron a cabo simulaciones de mediaciones y conciliaciones tanto infantiles como adultas;



CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

un área audiovisual, conformada de una pantalla de 41” y pufs individuales, cuya finalidad fue dar a conocer las instalaciones del instituto y llevar a cabo proyecciones visuales relacionadas con la cultura de la paz; un área de asesorías, donde se atendió a la ciudadanía en general para disipar sus dudas y canalizar los asuntos viables a las instalaciones del instituto y también la zona de juegos donde se llevaron a cabo dinámicas para dar a conocer los MASC con la participación de diferentes centros públicos y privados entre los que se incluyen; MASCIN, CEMJA, ACERED, COEFAM, CEMCAO, COMJAL, Colectivo Minerva, Bufetes Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, Centro Público de Mediación de San Pedro Tlaquepaque, Colegio de Abogados en Medios Alternativos del Estado de Jalisco A.C., Previdere Lex Consultoría Jurídica y Productiva S.C., Sainz y Orozco Abogados, Sindicato Estatal de Trabajadores del Comercio General del Estado de Jalisco, Centro de Mediación y Conciliación Jurídica de Jalisco, Lic. Francisco González Luna, Lic. Jairo Nisael Navarro, Lic. Ramiro Campos Ortega, Legis Abogados Consultoría Jurídica, Centro Publico de Mediación del Municipio de Guadalajara, Procuraduría Social, entre otros.

INFORME DE ACTIVIDADES FIL 2013

El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, dentro de la campaña de difusión de los MASC logro dar a conocer a los asistentes a esta importante feria las bondades que implica desarrollar una cultura de paz a través de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos.



CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

En el stand compartimos tan importante labor de difusión los siguientes Centros Públicos y Privados acreditados: Centro Publico No. 23 Bufetes Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, Centro Privado No. 04 ACERED, Solución de Conflictos, Centro Privado No. Asociación Jalisciense de Padres de Familia en contra dela violencia y el acoso escolar en la educación básica A.C. ASJAPAVA, Centro Privado No. 14 Centro de Mediación, Conciliación y Arbitraje de Occidente CEMCAO, Centro Privado No. 20 Lic. Norma Hernández, Centro Privado No. 41 Lic. Yesica Cecilia Aguilar, Centro Privado No. 13 Lic. Francisco González Luna, Centro Privado No. 44 Lic. Ramón Armando Valle Olmedo, Centro Privado No. 5 Colegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco A.C., Centro Privado No. 12 Centro de Mediación y Conciliación S.C. CMC, Centro Privado No. 38 Instituto de altos estudios jurídicos A.C., Centro Privado No. 03 Colegio de Abogados Especialistas en Derecho Familiar del Estado de Jalisco A.C. COEFAM, Centro Privado No. 36 Sánchez y Sánchez Corporativo S.C., Centro Privado No. 02 Centro Mexicano de Justicia Alternativa CEMJA, Centro Privado No. 11 Centro de Mediación de Justicia Alternativa del Colegio de Abogados Universidad Enrique Díaz de León, Centro Privados No. 01 Centro Privado de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos Nacional e Internacional S.C. MASCIN.